INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "ASLELMY S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.004

""

Guayaquil, 25 de Enero del 2.005

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASLELMY S.A.:

Señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía denominada "ASLELMY S.A." y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.004.

De conformidad con el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los Libros Sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los Expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,
p. A S L E L M Y S. A.

Jenny Yong

Sra. Jenny Yong Moreira
COMISARIO PRINCIPAL

JENNY YOLANDA YONG MOREIRA
CONTADORA, REG. No. 08956

Expdte. 106965-02
20050125/MLB.

31 ENE 2005